

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
710	30		<b>CIRCULARES</b>	PM05	PR25							
710	30	5	<b>Circulares informativas</b>	PM05	PR25	2	1		X			Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta una actividad rutinaria generada por emergencias en el tránsito. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios esta serie documental será eliminada en su totalidad.
			Circulares Informativas de desvío de rutas									
			Concepto técnico de desvío de rutas de transporte público									
			Plan de Manejo de Tránsito									
			Circulares de desvío de rutas (comunicación oficial interna o correo electrónico)									
			Comunicación interna remisoría de circular a Policía Metropolitana y transporte público									
			Comunicación interna remisoría de circular de desvíos a Oficina Asesora de Comunicaciones									
710	40		<b>CONCEPTOS</b>	PM05	PR17							
710	40	3	<b>Conceptos técnicos de semaforización para excavaciones</b>	PM05	PR17	2	8		X			Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Proporciona información de carácter técnico necesaria solo para llevar a cabo cualquier obra sin que esta afecte los elementos de las redes semaforicas ubicados en las diferentes intersecciones de la ciudad. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios esta serie documental será eliminada en su totalidad.
			Solicitud de concepto Técnico (electronico)									
			Concepto técnico de semaforización para licencias de excavación									
			Comunicación Oficial remisoría de Concepto Técnico (correo electronico)									
710	75		<b>ESTUDIOS</b>	PM05	PR16							
710	75	1	<b>Estudios de diseños semaforicos</b>	PM05	PR16	2	13				X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Evidencia los cambios a lo largo del tiempo de la calidad y cobertura de los dispositivos de la red semaforica de la ciudad y la incidencia que han tenido las entidades estatales en la acometida de la red. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se enviará al archivo histórico una muestra documental compuesta por la producción total generada cada cuatro años.
			Solicitud de aprobación de diseños semaforicos									
			Planos de Diseño									
			Estudio de Tránsito									
			Acta de reunión									
			Concepto técnico									
			Registro Fotográfico									
			Respuesta a solicitud de aprobación a diseños semaforicos									

u

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
710	75	2	Estudios de expansión de la red semafórica	PM05	PR19	2	13				X	
			Solicitud de expansión a la red semafórica									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Evidencia los cambios a lo largo del tiempo de la calidad y cobertura de los dispositivos de la red semafórica de la ciudad y la incidencia que han tenido las comunidades de barrios y localidades en la ampliación de esta cobertura. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se enviará al archivo histórico una muestra documental compuesta por la producción total generada cada cuatro años.
			Estudios de tránsito aprobados									
			Matriz de datos aritméticos de volumen vehicular y peatonal									
			Comunicación oficial remisoría de volumen vehicular y peatonal									
			Estudio de Evaluaciones de condiciones para Semafórica									
			Informe de Interventoría									
			Registro en el aplicativo semaforización( Software PSM-SIMENS)									
			Planos de diseño									
			Comunicación oficial remisoría de diseños semafóricos Informe de interventoría									
710	90		INFORMES									
			Comunicación interna remisoría de información de recaudo por factor de calidad									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Evidencia de la puesta en marcha de un mecanismo que permite reducir la sobre oferta de vehículos destinados al transporte público en la ciudad en el momento de transición del tradicional sistema de transporte público colectivo ofertado por empresas privadas a un sistema controlado y administrado por las entidades del gobierno distrital. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se determinará una muestra constituida por cinco expedientes completamente tramitados correspondientes a la producción total generada cada dos años.
			Carta de instrucción para manejo de recursos									
			Informe quincenal enviado por la fiduciaria									
			Liquidación del factor de calidad									
			Solicitud de apertura de investigación por cumplimiento en el recaudo y trasferencia de los recursos del factor de calidad del servicio									
			Matriz de control de valores de factor de calidad(Excel)									
			Informes de recaudo por factor de calidad									



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Código: PA01-PR08-F02

Versión: 1.0



Sistema Integrado  
de Gestión Distrital

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS	
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
710	90	4	Informes a entes de control			2	8					X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Consolidan información sobre el desarrollo y funcionamiento de la entidad respecto a los parámetros del control interno. Selección: Se conservarán y transferirán al Archivo Histórico, únicamente los informes consolidados anuales de la dependencia.
			Solicitud de informe (comunicación oficial o por correo electrónico)										
			Informe (Comunicación oficial de respuesta)										
			Soportes										
710	90	25	Informes a otras entidades	PM05	PR21,29	2	8					X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta la reacción que tienen los diferentes grupos y estamentos de la sociedad civil en relación con las medidas tomadas por la entidad tendientes a lograr una movilidad sostenible en la ciudad. Selección: Una vez cumplidos los tiempos de retención será transferida al archivo histórico una muestra conformada por el 3% de la producción total generada cada tres años.
			Solicitud para asignación de usuarios y claves a WEBSICON										
			Respuesta a solicitud para asignación de usuarios y claves a WEBSICON										
			Solicitud de asignación de rangos a tarjetas de control										
			Matriz de asignación de rangos a tarjetas de control para empresas de transporte(Excel)										
			Solicitud de información a la empresa										
			Respuesta a solicitud para asignación de rangos a tarjetas de control										
			Comunicación oficial recibida de tarjetas de operación por la concesión SIM (comunicación por correo electrónico)										
			Comunicación oficial remisoría de tarjetas de operación por la concesión SIM RTO										
			Solicitud de descuento por factor de calidad										
			Relación de vehículos a alistamiento para SITP										
			Reliquidación del factor de calidad del servicio										
			Comunicación remisoría de valores de recaudo por factor de calidad(comunicación oficial, interna o por correo electrónico)										

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Informe de valores de recaudo por factor de calidad Reporte de consignaciones del recaudo por factor de calidad Comunicación oficial recibida de valores de recaudo por factor de calidad (comunicación oficial, externa o por correo electrónico) Solicitud de consignaciones reportadas por la empresa a fiduciarias									
710	90	55	Informes de gestión			2	8				X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta la articulación de la gestión institucional respecto a los planes de funcionamiento de la entidad en relación con los planes de desarrollo de los gobiernos distritales. Selección: Se conservarán y trasladarán al archivo histórico únicamente los informes anuales derivados de programas ejecutados.
710	145		Solicitud de informe (comunicación oficial o por correo electrónico) Informe (Comunicación oficial interna de respuesta) Soportes									
710	145	4	PLANES Plan de contingencia por eventos, aglomeraciones y grabaciones	PM05	PR05	2	3				X	
			Solicitud de cierre de vial (Comunicación oficial recibida, externa o por correo electrónico) Cuadro resumen de conceptos emitidos para utilización de vías por grabaciones Plan de Manejo de Tránsito - PMT Plan de Emergencias Planos Informe de liga o federación de deporte (para actividades deportivas) Plan de Contingencia Informe Visita de terreno Comunicación oficial enviada a los integrantes del Puesto de Mando Unificado -PMU a realizar una reunión (correo electrónico) Concepto técnico Comunicación oficial remisoría del Cuadro de Programación de conceptos a la Oficina Asesora de Comunicaciones (correo electrónico)									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Presenta testimonio de las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad con el objeto de busca mitigar el impacto a la movilidad generado por el desarrollo de los eventos que requieren la utilización de las vías públicas del distrito. Selección: una vez extinguidos los valores primarios se transferirá al archivo histórico una muestra compuesta por el 1% de los expedientes documentales completos producidos cada tres años.

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
710	145	7	Plan de manejo de tránsito de medio y bajo impacto	PM05	PR30	2	13			X		Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Aporta datos para estudios históricos sobre la expansión de la infraestructura vial y de la red de servicios públicos de Bogotá, la aplicación puntual de las políticas de seguridad vial y las relaciones entre las entidades que conforman el sector de movilidad. Selección: una vez extinguidos los valores primarios se microfilmara el 100% de la producción total correspondiente a lo generado cada cinco años y se enviará al archivo histórico.
			Solicitud de aprobación de planes de manejo de tránsito Consolidado de obras de infraestructura de servicio público(COOS) Reporte consolidado de obras de infraestructura(COI) Planos de desvíos de tránsito Matriz de visita de preaprobación de Plan de Manejo de Tránsito PMT Matriz de visita de seguimiento a PMT Solicitud de verificación de licencia de excavación del IDU(Comunicación por correo electrónico) Respuesta a la solicitud de licencia de excavación al IDU (Comunicación por correo electrónico) Comunicación Oficial interna remisoría de aprobaciones y consolidados a comunicaciones Informe Consolidado de reportes de obra(Excel) Comunicación oficial externa remisoría de aprobaciones y consolidados a Policía Metropolitana									
710	145	8	Plan de manejo de tránsito por emergencias	PM05	PR31	2	3		X			Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Los PMT de bajo y medio impacto por emergencias son de carácter temporal, su implementación no dura más de 24 horas. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios se eliminará en su totalidad.
			Solicitud de planes de manejo de tránsito para emergencia (Comunicación oficial recibida, externa por correo electrónico) Consolidado de obras de Servicios Públicos (COOS) Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) Respuesta a solicitud de aprobación a planes de manejo (Comunicación oficial enviada, interna por correo electrónico)									

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS	
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
710	145	9	Plan de movilidad en instituciones de formación y otros escenarios	PM04	PR01	2	8	X					Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta las actividades relacionadas con las visitas técnicas en terreno de verificación de las condiciones en materia de tránsito, transporte y movilidad en instituciones educativas, así como en espacios recreo-deportivos y las propuestas para mejorar estas condiciones. Conservación total: Una vez se extingan los tiempos de retención en la entidad se enviará al archivo histórico en su totalidad.
			Solicitud de verificación diagnóstico de movilidad escolar (comunicación oficial o correo electrónico)										
			Matriz de programación (Excel) (carpeta compartida)										
			Formato de diagnóstico de movilidad										
			Desprendible de visita										
			Acta de reunión (opcional)										
			Listado de asistencia (opcional)										
			Informe de diagnóstico de movilidad escolar										
			Solicitud interna a diferentes áreas de la SDM (comunicación oficial o por correo electrónico)										
			Matriz de gestión (Excel) (carpeta compartida)										
			Solicitud a organismos distritales o nacionales de viabilidad de cubrimiento de necesidades evidenciadas en los diagnósticos de movilidad escolar (comunicación oficial)										
			Respuesta a solicitud frente a diagnóstico de movilidad										
710	145	14	Plan semafórico	PM05	PR18	2	13		X				Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Evidencia la identificación de la necesidad de mejorar la semaforización en una determinada intersección con base en la medición de indicadores técnicos, se trata de una actividad rutinaria. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios, esta serie documental será eliminada en su totalidad.
			Solicitud de modificación al planteamiento semafórico (Comunicación oficial, externa o por correo electrónico)										
			Plan de manejo de Tránsito (PMT)										
			Tabla consolidada de planeamiento semafórico										
			Tabla asignación de cruces a grupos										
			Tabla histórico de modificaciones										
			Tabla automático Interno										
			Tabla automático de Semana										
			Tabla de alimentación GE_MP										
			Informe alimentación MR_C800V										
			Esquema										



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**  
**PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL**  
 Código: PA01-PR08-F02      Versión: 1.0



**ENTIDAD PRODUCTORA:** SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
**OFICINA PRODUCTORA:** DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Bitácora diaria del centro de control									
			Reporte de Campo									
			Reporte Tiempo de Viaje									
			Reporte Revisión de Locales									
			Reporte de Esquema									
			Reporte de Matriz									
			Reporte de Planes de Señales									
			Reporte de Conexión									
			Reporte de Desconexión									
			Reporte de Detectores									
			Reporte de Lógica									
			Reporte de Permisividad									
			Reporte de Parámetros									
			Reporte de secuencias									
			Reporte de Protocolo de Prueba									
			Reporte de Transiciones de Fase									
710	175		<b>PROGRAMAS</b>	<b>PM05</b>	<b>PR10</b>							
710	175	6	Programa de mantenimiento correctivo del Sistema de Semaforización	PM05	PR10	2	13	X				
			Bitácora Diaria del centro de Control									
			Solicitud de apoyo a la Policía de tránsito para manejo de flujo vehicular									
			Reporte de incidentes									
			Registro de asistencia									
			Reporte de diagnóstico(Bitácora)									
			Reporte de apoyo a grupos de mantenimiento (radio teléfono)									
			Matriz de estadísticas reportadas (Excel)									

Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta las actividades de supervisión y monitoreo al mantenimiento correctivo del Sistema de Semaforización. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios, esta serie documental será eliminada en su totalidad.

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS	
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
710	175	7	Programa de mantenimiento preventivo del sistema de semaforización	PM05	PR11	2	13		X				Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta las actividades de supervisión y monitoreo al mantenimiento preventivo del Sistema de Semaforización. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios, esta serie documental será eliminada en su totalidad.
			Solicitud de mantenimiento preventivo (Comunicación oficial, interna o por correo electrónico)										
			Cronograma de mantenimiento preventivo del sistema de semaforización										
			Comunicación interna de observaciones y recomendaciones (opcional)										
			Bitácora Diaria del centro de Control										
			Comunicación interna de reporte de mantenimiento preventivo										
710	175	8	Programa de operativos ambientales a la movilidad	PM05	PR26,27	2	8					X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Puede apreciarse la colaboración interinstitucional de las entidades distritales y su participación en las medidas para la lograr la disminución de la contaminación debida a fuentes móviles. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se seleccionara una muestra conformada por la totalidad de los expedientes producidos cada cuatro años.
			Solicitud de programación y acompañamiento a operativos										
			Solicitud de concepto sobre tipo de operativo (comunicación oficial, interna o por correo electrónico)										
			Programación de operativos										
			Matriz de control de programación y acompañamiento a operativos(Excel)										
			Informe de visita técnica										
			Aplicativo de programación de operativos										
			Registro en aplicativo Sistema de Programación de Operativos										
			Comunicación remisoría de acompañamiento a operativos (comunicación oficial o por correo electrónico)										
			Respuesta a solicitud de acompañamiento a operativos (Comunicación oficial, externa o por correo electrónico)										



ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Solicitud de publicación a Página Web de SDM Solicitud de apoyos operativos para controles ambientales Cronograma de programación de operativos Solicitud de grúas Informe de controles ambientales a fuentes móviles de contaminación Registro Fotográfico									
710	175	11	Programa de seguimiento al Transporte Público	PM05	PR33	2	8				X	
			Solicitud sobre funcionamiento de la ruta de transporte público (comunicación oficial, externa o por correo electrónico) Planilla de investigación a la operación de rutas Informe de visita a la investigación de operación de rutas Requerimiento de adopción de correctivos para la empresa de transporte público Programa a operativos a Policía Metropolitana de Tránsito Respuesta a solicitud sobre funcionamiento de la ruta de transporte público									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta las actividades de control y seguimiento al servicio que prestan las rutas de transporte público colectivo urbano y las rutas del sistema integrado de transporte público a petición de los ciudadanos. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se seleccionara una muestra conformada por los expedientes producidos cada cuatro años.
710	175	12	Programa de servicios administrativos y operativos al transporte escolar	PM05	PR09	2	18	X				
			Solicitud de control al servicio de transporte escolar (comunicación oficial, externa o por correo electrónico) Cronograma de actividad del operativo de control al servicio de transporte escolar Ruta Pila Comunicación del operativo de control al servicio de transporte escolar Ruta Pila Consolidado de Indicadores (vehículos revisados, comparendos e inmovilizaciones) Matriz de información consolidada de actividades de ruta pila (Excel)									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Se trata de la evidencia de procedimientos de rutina para evaluar las condiciones de seguridad del servicio de transporte escolar que prestan las rutas que transportan estudiantes. Eliminación: Una vez extinguidos los valores primarios, esta serie documental será eliminada en su totalidad.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Código: PA01-PR08-F02

Versión: 1.0



ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
 OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Formato de Individualización Novedades Ruta Pila Formato de Consolidado Novedades Institucionales Ruta Pila Formato de Consolidado Novedades Ruta Pila (Corredor vial, empresas o masivos) Formato de Solicitudes (Digital) Informe de Transporte Escolar Respuesta a solicitud									
710	175	13	Programa de servicios del grupo guía	PM05	PR11	2	3				X	
			Solicitud de servicios auxiliares para el mejoramiento de la movilidad (Comunicación Oficial recibida, externa o por correo electrónico) Comunicación Oficial de no aprobación a la solicitud (correo electrónico) Bitácora de servicio del grupo guía Planilla de programación semanal de las actividades del grupo Guía Planilla de control de asistencia del grupo Guía Informes operativos de grupo guía Informe del reporte de indicadores mensuales Comunicación oficial remisoría de informe de gestión (correo electrónico)									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Presenta testimonio de las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad con el objeto de mejorar la movilidad y prevenir la accidentalidad en la red vial de automotores y la de ciclo rutas. Selección: Una vez se hallan extinguido los valores primarios se enviará al archivo histórico el informe anual consolidado.
710	185		PROYECTOS	PM05								
710	185	4	Proyectos de señalización	PM05	PR01,PR02,PR03,PR04,PR12,PR13	2	8				X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Permite explorar geográficamente los límites y la cobertura de los diseños de señalización realizados por la entidad y por entidades externas, que históricamente sirven como herramienta de consulta. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se enviará al archivo histórico una muestra documental compuesta por el 5% de la producción total generada cada tres años.
			Solicitud de concepto técnico de proyectos de señalización vial Reporte de revisión del diseño propuesto Acta de reunión Plano Acta de compromisos									

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Comunicación remisoría a grupo SIG de aprobación de diseño (Comunicación oficial enviada, interna por correo electrónico)									
			Respuesta a solicitud de concepto técnico de proyectos de señalización vial									
			Solicitud de revisión de georreferenciación (correo electrónico)									
			Comunicación interna remisoría de revisión de proyectos de señalización (correo electrónico)									
			Reporte de revisión de georreferenciación de proyectos de señalización									
			Solicitud de permiso para la implementación de señalización									
			Solicitud de revisión de implementación de señalización a la VUC									
			Registro de radicación calificada									
			Aprobación del diseño de señalización									
			Acta de Verificación Técnica a la Señalización Implementada									
			Acta de Visita									
			Reporte de revisión y verificación de la señalización Implementada									
			Registro fotográfico									
			Comunicación oficial remisoría de concepto técnico									
			Solicitud de señalización									
			Registro de radicación calificada									
			Esquema de diseño									
			Diseño de señalización									
			Comunicación oficial de aprobación a la solicitud de georreferenciar el diseño (por correo electrónico)									
			Comunicación Oficial remisoría del diseño de señalización									
			Respuesta a la solicitud de implementación de señalización al petionario									
			Planilla de revisión y verificación de información									

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Planilla de radicación calificada Planilla de entrega y recibo de diseños de señalización internos Planilla de visita de campo									
710	230		VEHÍCULOS EXCEPTUADOS DE MEDIDAS RESTRICCTIVAS DE CIRCULACIÓN	PM05	PR36	2	8				X	
			Solicitud de inscripción de vehículos exceptuados de la restricción de tránsito Licencia de tránsito vehículo (copia) Certificado de revisión técnico mecánica (copia) Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito-SOAT (copia) Matricula de vehículo (copia) Solicitud administrativa de la presidencia Solicitud expedida por el por el Cónsul y/o agente diplomático (opcional) Documento de identidad cónsul o agente diplomático (copia ) Certificación expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Opcional) Registro fotográfico del vehículo (Opcional) Certificación de pertenencia de vehículo a organismos estatales de seguridad Certificación de vehículo de seguridad o de emergencia (opcional) Registro de vehículo de emergencia o de atención medica ante Secretaría Distrital de Salud (Opcional)									Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Evidencia las circunstancia económicas, sociales y de salud que determina la vida de los ciudadanos que solicitan que se les aplique la excepción a la medida de pico y placa. Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se seleccionara una muestra conformada por cinco expedientes tramitados en su totalidad producidos cada dos años.

CONVENCIONES  
CT: Conservación Total  
E: Eliminación  
MT: Medios Tecnológicos  
S: Selección

RESPONSABLE DE GESTION DOCUMENTAL: HORTENSIA MALDONADO RODRIGUEZ

FIRMA: 

DIRECTORA ADMINISTRATIVA: ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL

FIRMA: 

Acta del Consejo Distrital de Archivos: Acta N°03 del 26 de junio de 2015

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos